

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "BOBADILLA JACINTO s/Quiebra" - Expte. Nº 1202/2012, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia, de Distrito, en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe se ha dispuesto librar el presente, a los fines de que se sirva ordenar la publicación del siguiente Edicto Judicial (sin cargo - quiebra), por el término de Dos Días, cuyo texto es el siguiente: El Juzgado de Primera Instancia, de Distrito, en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe, Secretaría a cargo del Dr. Walter Eduardo Hrycuk, con domicilio en calle San Jerónimo 1551 PB de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados "Bobadilla, Jacinto s/Quiebra" Expte. Nº 1202/2012 se ha ordenado lo siguiente "Santa Fe, 2 de octubre del año 2014. Por presentado Informe final y Proyecto de Distribución... regulándose los honorarios profesionales del Síndico actuante CPN Aldo Alfredo Maydana en la suma de tres mil trescientos cincuenta y ocho pesos con ochenta y cinco centavos (\$ 3.358,85) por su intervención en autos, y en la suma de mil cuatrocientos treinta y nueve pesos con cincuenta centavos (\$ 1.439,50) correspondiente a 1.92 unidades jus, los honorarios profesionales de los doctores Diego Martini Guido y Patrizia Lia Rozzi, en conjunto y proporción de ley, por su intervención en autos. Córrese vista a Caja Forense y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Readecúe el Proyecto de Distribución conforme a los honorarios regulados. Fecha: publíquense edictos. Notifíquese. Fdo. Walter Eduardo Hrycuk: Secretario; Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez). Otro Decreto: "Santa Fe, 29 de Octubre de 2.014. Proveyendo escrito cargo nº 9426: Téngase por presentada readecuación del proyecto de distribución e informe final. Póngase de manifiesto por el término de ley. Como lo solicita... Notifíquese. Fdo. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario) - Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez). Se encuentra autorizado al diligenciamiento del presente el Síndico de los autos, CPN Aldo Alfredo Maydana, Mat. 6.280. Diligenciado que sea, sírvase devolverlo con copia de lo actuado. Walter Eduardo Hrycuk, Secretario.

S/C 254282 Mar. 20 Mar. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la Cuarta Nominación de esta ciudad de Santa Fe en autos caratulados: "BRITO CLAUDIO FERNANDO c/CMV GROUP S.R.L. y Otro s/ C.P.L." (Expte. Nro. 461/13), el Sr. Juez, ha ordenado lo siguiente: Santa Fe, 23 de Febrero de 2015.- Agréguese. Atento las constancias de autos, haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárese rebelde al codemandado CMV GROUP S.R.L. Para que tenga lugar el sorteo de un defensor ad hoc, el que se llevará a cabo en la sede del Juzgado, fíjase fecha para el día 30 de marzo de 2015, a las 7.30hs. Notifíquese por edictos. Notifíquese.- Fdo.: Dra. María Victoria Acosta (Jueza) - Dra. María Emilce Agostini (Secretaria). Santa Fe, 13 de Marzo de 2015.

S/C 255888 Mar. 20 Mar. 26

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Nº 1, en lo Civil y Comercial I, de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, y en los autos caratulados: "FARIAS, WALTER DARIO s/Quiebra", (Expte. Nº 362/2012), se ha presentado el proyecto de distribución y se han regulados los honorarios de la Síndico Sonia L. Díaz ordenándose su publicación mediante Edictos en BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. Para mayor recaudo se transcriben las partes pertinentes de las providencias que a sí lo ordenan que dicen; "Santa Fe, 18 de marzo de 2013... En consecuencia, en la suma \$ 30.855,67.- regulo los honorarios de la Síndico actuante C.P.N. Sonia Lucia Díaz y en la de \$ 13.233,86, correspondientes a 28,44 unidades Jus, los del doctor Carlos Manuel Frutos, por su intervención en la presente causa. Córrese vista a la Caja Forense y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas. Notifíquese. Firmado Dr. Gustavo Alejandro Ríos (Juez); Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario). Santa Fe, 18 de Febrero de 2015. Por presentado informe final y proyecto de distribución. Pónganse los mismos de manifiesto por el término de ley. Publíquense edictos. Notifíquese". Firmado Dr. Eduardo Soderó (Juez a/c); Dr. Walter Eduardo Hrycuk (Secretario). Santa Fe.

S/C 255872 Mar. 20 Mar. 25

Por disposición de la Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro: 1 en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA MADERERA DE SANTA FE y Otros c/ERSILIA S.A. s/Pedido de quiebra (Expte: 1.294/2010) "; se ha dispuesto publicar por dos días la puesta de manifiesto del proyecto de distribución complementario, ordenado por decreto que a continuación se transcribe: "Santa Fe, 05 de Marzo de 2.015.- Con los autos requeridos a la vista se aprobee escrito Nro. 1178: Por presentado el Proyecto de Distribución Complementario. De manifiesto el mismo por el término de ley. Publíquense edictos conforme lo establece el Art.218 de la Ley Nº 24.522. Notifíquese. Santa Fe, 13 de Marzo de 2015. Fdo. Dr. Diego Aldo Juez; Dr. Pablo Silvestrini, Secretario.

S/C 255789 Mar. 20 Mar. 25

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, se ha dispuesto en los autos caratulados: "SCOTTA, CARLOS ALFREDO s/Quiebra" (Expte. Nº 407/2009) de tramite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo civil y comercial de la Sexta Nominación, secretarla a cargo de la autorizante; mediante resolución de fecha 09 de Diciembre de 2014.- Vistos:...Considerando:...Resuelvo: 1) Declarar la conclusión de la quiebra de Carlos Alfredo Scotta DNI Nº 23.676.114, con los efectos del Art. 228 de la Ley 24.522; 2) Disponer el cese de las medidas cautelares ordenadas, librándose los oficios pertinentes a los fines de la comunicación y toma de razón, así como de la finalización de este proceso falencia!; 3) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Hágase saber, insértese, agréguese. Fdo. Dr. Daniel Fernando Alonso (Juez a cargo). Santa Fe, 11 de Marzo de 2015. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

S/C 255855 Mar. 20 Mar. 25

Por disposición de la señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nº 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados "PAEZ, SILVIA CRISTINA s/Sucesorio.- Expte. Nº 59/2014", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante. Dona Silvia Cristina Paez, DNI Nº 5.864.536, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena, expresa en su parte pertinente "Esperanza, 22 de Octubre de 2014. Publíquense edictos por el término de ley (Art. 592 C.P.C.y C.) en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin.-... Notifíquese. Fdo: Dra. Julia Collado - Juez. Dra. Claudia Brown - Secretaria. En la ciudad de Esperanza, a los 12 días del mes de Diciembre del año Dos Mil Catorce. Dra. Claudia Brown, Secretaria.

\$ 45 255889 Mar. 20 Abr. 8

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 19 de la ciudad de Esperanza, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don NAGEL, JORGE ALBERTO, DNI Nº 11.426.114, para que comparezcan a los autos "NAGEL, JORGE ALBERTO s/Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 1114 - Año 2014), a fin de hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Esperanza, 24 de Febrero de 2015. Fdo.: Dra. Julia E. Collado -Juez; Dra. Claudia Brown, Secretaria.

\$ 45 255811 Mar. 20 Abr. 8

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral Nº 19 de la ciudad de Esperanza, en los autos caratulados "FLAMINI, ELSA INES s/Declaratoria de herederos - sucesorio, Expte. Nº 1059/2014" se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante. Doña Elsa Inés Flamin DNI Nº 1.120.347, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena, expresa en su parte pertinente "Esperanza, 24 de Octubre de 2014.-"... Publíquense edictos por el término de Ley (Art. 592 C.P.C.y C.) en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin.-... Notifíquese".- Fdo: Dra. Julia Collado - Juez. Dra. Claudia Brown - Secretaria. En la ciudad de Esperanza, a los 12 días del mes de Diciembre del año Dos Mil Catorce. Dra. Claudia Brown, Secretaria.

\$ 45 255891 Mar. 20 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "PISTOLA RAMONA BEATRIZ s/Declaratoria de Herederos" Expte. Nº 21-00933991-6 - Año 2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante: Sra. Ramona Beatriz Pistola, DNI Nº 6.124.759, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96 - Acta Nº 3 - Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 19 de Febrero de 2015. Dra. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

\$ 45 255863 Mar. 20 Abr. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados BERTORINO, RAQUEL MARIANA DE LOS ANGELES s/Sucesorio; CUIJ Nº 21-01955710-0, se cita, llama y

emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios de la señora Raquel Mariana de los Angeles Bertorino, L.C. Nº 3.198.204, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos legales. Se publica en el BOLETIN OFICIAL de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Nº 11.287 y cumplimentándose con el acuerdo ordinario del 7/2/96, Acta Nº 3. Santa Fe, 4 de Marzo de 2015. Silvia Zabala de de la Torre, Secretaria.

\$ 45 255865 Mar. 20 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados PALACIOS BELISARIO GREGORIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 21-00729794-4, Año 2014, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Sra. Belisario Gregorio Palacios, D.N.I. Nº 6.204.440, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96 - Acta Nº 3 - Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 04 de Marzo de 2015. Dra. María Romina Botto, Prosecretaria.

\$ 45 255866 Mar. 20 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la Ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don PONCIO, OSCAR RAUL, D.N.I. M. 6.298.702, fallecido en la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el día 19 de Noviembre de 2014, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos "PONCIO, OSCAR RAUL s/Declaratoria de herederos", Expte. CUIJ 21-01957081-6. Lo que se publica a los efectos legales en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en art. 592 y 67 mod. Ley Nº 11.287 C.P.C. Santa Fe, 10 de Marzo de 2014. Fdo: Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez); Dr. Elio F. Alvarez, Secretario. Dra. Prieu Mántaras, Prosecretaria.

\$ 45 255826 Mar. 20 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña IRMA NOEMI BIGNON, fallecida el día 29 de Septiembre de 2014 en la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, DNI 1.049.799, en los autos caratulados: BIGNON, IRMA NOEMI s/Sucesorio (Expte. Nº 21-01958848-0), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Ley Nº 11.287. Dr. Jorge Alberto Gómez, Secretario.

\$ 45 255847 Mar. 20 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña ANGELA ISABEL ANDREOTTI, DNI M 1.534.088, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados: "ANDREOTTI ANGELA ISABELA s/Sucesorio" (CUIJ 21-00934034-0 Año 2014) tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe. Lo que a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 27 de Febrero de 2015. Dra. Botto, Prosecretaria.

\$ 45 255846 Mar. 20 Abr. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "CASTILLO, ELBA FRANCISCA s/Sucesorio; (Expte. Nº 21-019560.58-6), se cita, llama y emplaza a los herederos de doña Elba Francisca Castillo, DNI Nº 3.957.871, con último domicilio en calle Sarmiento 5976, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. El término para el comparendo vencerá cinco días después de la última publicación. Santa Fe, 6 de Marzo de 2015. Dra. Suárez, Prosecretaria.

\$ 45 255810 Mar. 20 Abr. 8

Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña María Elena Flores, DNI Nº 11.670.379, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en autos caratulados: FLORES, MARIA ELENA s/Sucesorio" (CUJ 21-01955722-4 Año 2014) tramitan por ante el Juzgado de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Santa Fe. Lo que a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 20 de Febrero de 2015. Dra. Benítez, Secretaria.

\$ 45 255804 Mar. 20 Abr. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación, con domicilio en calle San Jerónimo N° 1551 de la ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de José Ramón Vasallo, Doc. Ident. N° 6.241.407, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dado que se ha abierto su juicio de declaratoria de herederos en autos caratulados: VASALLO, JOSE RAMON s/Sucesorio; (N° 21-00934038-3). Para mayor recaudo de ley se transcribe la parte pertinente del decreto que así lo ordena: Santa Fe, 25 de Septiembre de 2014. (...) Estando acreditado el fallecimiento de José Ramón Vasallo con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su juicio de declaratoria de herederos. Publíquense los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Oficiése a la Caja de Asistencia Social y a la API. Cumpliméntese la Ley 8744 (Comunicaciones al Registro de Procesos Universales). Requírase del Registro de Testamentos del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, informe respecto de la existe ida de documentos que refieran al causante. (...) Notifíquese." Fdo.: Dra. Silvia Beatriz Zabala de de la Torre, Secretaria; Diego Aldao, Juez.

\$ 45 255868 Mar. 20 Abr. 8

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, en los autos caratulados Expte. N° 1080 - Año 2014 - OSEDA, HERIBERTO MARCELINO s/Sucesorio", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de HERIBERTO MARCELINO OSEDA (D.N.I. M 6.284.825), para que dentro del término de ley comparezcan ante el citado Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. A tales efectos su publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado en sede de estos Tribunales conforme lo dispone el Art. 67 del C.P.C.C., modificado por Ley 11.287. Rafaela, 23 de Febrero de 2015. Fdo: Elido Ercole, Juez; Julia Fascendini, Secretaria. Dra. Pasero, Prosecretaria.

\$ 45 255858 Mar. 20 Abr. 8

Por disposición del Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, en los autos caratulados Expte. N° 1081 - Año 2014 - BOTTA, ISMAEL ANGEL s/Sucesorio, se cita y emplaza, a los herederos, acreedores y legatarios de ISMAEL ANGEL BOTTA, L.E. N° 6.190.573), para que dentro del término de ley comparezcan ante el citado Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. A tales efectos su publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado en sede de estos Tribunales conforme lo dispone el Art. 67 del C.P.C.C., modificado por Ley 11.287. Rafaela, 23 de Febrero de 2015. Fdo: Elido Ercole, Juez; Julia Fascendini, Secretaria.

\$ 45 255856 Mar. 20 Abr. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, en los autos

caratulados: Expte. Nº 934 - Año 2014 - TROSSERO, ARMANDO BAUTISTA s/Sucesorio, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Armando Bautista Trossero (D.N.I. M 6.279.112), para que dentro del término de ley comparezcan ante el citado Juzgado a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. A tales efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado en sede de estos Tribunales conforme lo dispone el Art. 67 del C.P.C.C., modificado por Ley Nº 11.287. Rafaela, 23 de Febrero 2015. Fdo. Elido G. Ercole, Juez; Dra. Julia Fascendini, Secretaria.

\$ 45 255854 Mar. 20 Abr. 8

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera Nominación de Rafaela, secretaria única, se cita y emplaza por diez días, bajo apercibimientos de ley, a herederos, acreedores y legatarios de Mercedes Luisa Trinkard, DNI Nº 4.627.336, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "Expte. Nº 1095 - Año 2014 - TRINKARD, MERCEDES LUISA; s/Sucesorio. Sucesorio iniciado por la Dra. Marcela A. España Carena. A sus efectos se publica por cinco veces en diez días en BOLETIN OFICIAL y en espacio habilitado a tal efecto, en sede judicial conforme Art. 67 C.P.C. reformado por Ley 11287. Rafaela, 12 de Marzo de 2015. Dra. Carolina Castellano, Secretaria.

\$ 45 255860 Mar. 20 Abr. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial - Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo de la Dra. Carolina Castellano, en los autos caratulados: Expte. Nº 915- Año 2014- ROATTA ADELMO ALFREDO s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante don Adelmo Alfredo Roatta, D.N.I. Nº 6.266.347, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rafaela, Marzo de 2015. Fdo: Dra. Ana Laura Mendoza, Juez; Dra. Carolina Castellano, Secretaria.

\$ 45 255845 Mar. 20 Abr. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.: 5 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela, se cita, emplaza y llama por el término y bajo apercibimientos de ley, a herederos, acreedores y legatarios de Borgiattino Julio Javier, para que comparezcan ante éste Juzgado a hacer valer sus derechos, por estar así ordenado en autos: BORGIATTINO, JULIO JAVIER s/Sucesorio; (Expte. Nro.: 1262 - Año: 2014). Rafaela, 12 de Marzo de 2015. Dra. Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

\$ 45 255795 Mar. 20 Abr. 8
